

CONTRATO N° 30/2025

Entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central, con domicilio en la calle Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **DRA. MARÍA TERESA GONZALEZ DE DANIEL**, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración conforme a la Acordada N° 1767 de fecha 18 de diciembre 2024, con Cédula de Identidad N° 919.569, denominado en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION, R.U.C. N.º 853166-8**, domiciliada en la Calle Tte. Rocholl y Aviadores del Chaco, ciudad de Asunción, denominado el **PROVEEDOR**, de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato para el Servicio de Limpieza para **Sedes de los Juzgados de Primera Instancia y Juzgado de Paz del Dpto. Central**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **LLAMADO POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N.º 25/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE PAZ DEL DPTO. CENTRAL"- ID N.º 463.728**, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración de la Corte Suprema de Justicia N.º 916 de fecha de 20 de noviembre de 2025, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

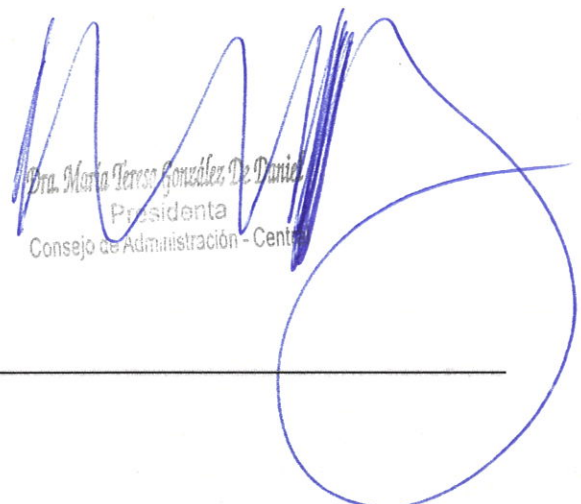
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

No aplica.




Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Centro

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 463728.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LLAMADO POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N.º 25/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADOS DE PAZ DEL DPTO. CENTRAL"- ID N.º 463.728**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N.º 742/2025 de fecha 09 de octubre de 2025. La adjudicación fue realizada por Resolución N.º 916 del 20 de noviembre de 2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer para el **LOTE 2- JUZGADOS DE PAZ** por un monto de **Gs. 879.795.000 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL), IVA Incluido**, de conformidad al siguiente detalle:

**EMPRESA: CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
LOTE N° 2 – JUZGADOS DE PAZ**

GRUPO N° 01 – JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	10 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 02– JUZGADO DE PAZ DE LUQUE							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	1 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	5 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 03 – JUZGADO DE PAZ DE CAPIATA							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	5 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000



							49.020.000
GRUPO N° 04 – JUZGADO DE PAZ DE J.A. SALDIVAR							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	10 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

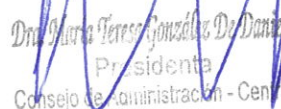
GRUPO N° 05 – JUZGADO DE PAZ DE LAMBARÉ							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	8 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 06 – JUZGADO DE PAZ DE ITÁ							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 07 – JUZGADO DE PAZ DE NUEVA ITALIA							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	6 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 08 – JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000




 Dra. Patricia Teresa González De Danza
 Presidenta
 Consejo de Administración - Central

GRUPO N° 09- JUZGADO DE PAZ DE YPANE							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	7 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 10- JUZGADO DE PAZ DE AREGUA							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	1 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 11 - JUZGADO DE PAZ DE GUARAMBARÉ							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	4 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 12 - JUZGADO DE PAZ DE ITAUGUÁ							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	5 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 13 - JUZGADO DE PAZ DE MARIANO R. ALONSO							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	2 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	7 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000



Dña. María Teresa González Daniel
 Presidenta
 Consejo de Administración - Central

GRUPO N° 14 – JUZGADO DE PAZ DE ÑEMBY							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	10 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 15– JUZGADO DE PAZ DE VILLA ELISA							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	1 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	6 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 16 – JUZGADO DE PAZ DE VILLA ELISA							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	3 Sanitarios, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	5 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 17 – JUZGADO DE PAZ DE YPACARAI							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	1 Sanitario, los pisos son de cerámica, las paredes con revestimiento de azulejos.	2.941.200	MES	10	29.412.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	5 Oficinas con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Pasillos y circulaciones con pisos duros	980.400	MES	10	9.804.000
							49.020.000

GRUPO N° 18- OTROS SERVICIOS EVENTUALES							
Ítem	Código de catalogo	Descripción	EETT	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Limpieza de Vidrios en Altura	2.000.700	MES	10	20.007.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Retiro y disposicion Final de Residuos	991.800	MES	10	9.918.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Limpieza y mantenimiento de jardineria	1.653.000	MES	10	16.530.000
							46.455.000

MONTO TOTAL DE LA OFERTA							879.795.000
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--------------------



Dra. María Teresa González de Daniel
 Presidenta
 Consejo de Administración Central

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia de este Contrato es por 10 meses, a partir de la suscripción del contrato.

Teniendo en cuenta que el proceso reviste de carácter Plurianual, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y la asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el programa de Prestación de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: Arq. Yanin Espínola

Cargo/s: Jefa, Sección de Servicios Generales.

Dependencia/s: Sección de Servicios Generales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.



Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 1(un) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.



SR. CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
REPRESENTANTE LEGAL
Propietario

Dra. Maria Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

DRA. MARIA TERESA GONZALEZ DE DANIEL
Circunscripción Judicial del Dpto. Central
Presidenta